



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Cabezas de San Juan  
(Sevilla)

## FRANCISCO JOSÉ TOAJAS MELLADO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN

**Hace saber:** que por Resolución del Primer Teniente de Alcalde n.º 2022-3268 de fecha 22/12/2022, se ha acordado la aprobación de la Hoja de Aprecio del expediente de expropiación forzosa para la adquisición de parte de la finca 9015, inscrita en el tomo 1149, libro 153 y folio 58 del Registro Propiedad n.º 2 de Utrera; Ref. Catastral 41020A018000020001EF, afectada por los sistemas generales: SGEL-06 y SGRV-10. Sistemas generales que no se encuentran incluidos ni adscritos a ningún ámbito de actuación o unidad de ejecución.

Lo que se somete a información pública por período de veinte días hábiles, común para el examen y formulación de alegaciones contra esta Resolución. El expediente se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, al que se accede desde la página web <http://www.lascabezasdesanjuan.es>.

Tan solo serán tenidas en cuenta las alegaciones que se presenten a través del Registro General o desde la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, a la que se accede desde la página web anteriormente referida .

En Las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Toajas Mellado.



Cód. Validación: 6XH6S2YK6T1N4MCR7PAX5T1H4 | Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1